COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 0027

Xalapa, Ver., 17 de noviembre de 2021

Seguridad ciudadana, desde las leyes: Comisión Permanente

 Celebran sus integrantes sesión de instalación con el compromiso de trabajar en unidad y coordinación.

Con el propósito de contribuir a que la vida de las y los ciudadanos veracruzanos se desarrolle en un ambiente de paz y tranquilidad, la Comisión Permanente de Seguridad Pública de la LXVI Legislatura trabajará con esmero, seriedad, responsabilidad y en estrecha colaboración con las autoridades estatales y municipales.

Este miércoles, sus integrantes celebraron la sesión de instalación, en la cual rindieron protesta y firmaron el acta respectiva los diputados Roberto Francisco San Román Solana y Sergio Lenin Guzmán Ricardez, y la diputada Maribel Ramírez Topete, presidente secretario, vocal, respectivamente.

En uso de la palabra, el presidente de este órgano dictaminador consideró que es necesario "perfeccionar las leyes, para elevar la calidad con la que formamos a nuestros policías, pero también para fortalecer las capacidades institucionales de corporaciones policiacas".

El propósito de esto es, señaló, que las y los veracruzanos se sientan más seguros en su vida cotidiana y salir a las calles sin temor, lo cual, reconoció, "es un reto, pero trabajando juntos y coordinados lo lograremos, por el bien de todas y todos".

Adelantó que en esta comisión "trabajaremos con reuniones periódicas, procurando un canal de comunicación cercano, para estar en contexto de los temas que nos sean remitidos, siempre respetando los derechos humanos, la igualdad, la inclusión y con perspectiva de género, para hacer un marco legislativo progresivo y acorde con los tratados internacionales".

#-#-#-#





